

Rad No.: 26-240-137732

Barranquilla, 6/08/2026

Señor(a)
LUCAS TEODORO ACOSTA FUENTES
porlapaz50@hotmail.com
Valledupar

Contrato: 6209081

Asunto: Cruce de Saldo a Favor.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 31 de julio de 2026, radicada bajo el No. 26-002383, referente al saldo a favor que presenta el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 35 No. 18E – 25 de Valledupar, nos permitimos realizar los siguientes respetuosos comentarios:

Con ocasión de su petición GASCARIBE S.A. E.S.P., cruzó el saldo a favor por valor de \$46.066, registrado en el contrato No. 6209081, producto No. 53229263, al producto No. 6509215, el cual se aplicará a las próximas facturaciones del servicio de gas natural.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS018/73
243928982